



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000004-02, PE/000005-02, PE/000006-02, PE/000178-02 y PE/000179-02

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. Pedro Luis González Reglero, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 13 de septiembre de 2019.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000004 a PE/000006, PE/000010, PE/000087 a PE/000089, PE/000097, PE/000098, PE/000119 a PE/000121, PE/000139, PE/000142, PE/000151, PE/000156, PE/000157 a PE/000170, PE/000178, PE/000179 y PE/000210, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de septiembre de 2019.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
000004	Número de solicitudes recibidas en la lanzadera financiera en el mes de marzo de 2019.
000005	Número de solicitudes recibidas en la lanzadera financiera en el mes de abril de 2019.
000006	Número de solicitudes recibidas en la lanzadera financiera en el mes de mayo de 2019.
000178	Número de solicitudes recibidas en la lanzadera financiera en el mes de junio de 2019.
000179	Número de solicitudes recibidas en la lanzadera financiera en el mes de julio de 2019.

Contestación conjunta a las Preguntas con respuesta Escrita, P.E./1000004, P.E./1000005, P.E./1000006, P.E./1000178 y P.E./1000179 formuladas por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. Pedro González Reglero, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativas a solicitudes recibidas en la lanzadera financiera durante los meses de marzo, abril, mayo, junio y julio de 2019.

En contestación a las preguntas con respuesta escrita señaladas, se comunica que la información referida a las solicitudes recibidas en la lanzadera financiera durante



los meses indicados está disponible en la página web de la Junta de Castilla y León, en el portal de Empresas.

Valladolid, 18 de septiembre de 2019.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Carlos Javier Fernández Carriedo.